

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

PACO DE LUCIA

NIF:

G42720516

Nº REGISTRO:

2384JUS

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2024 - 31/12/2024

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.889,34	1.226,76
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible		5.889,34	1.226,76
	B) ACTIVO CORRIENTE		645.465,11	121.048,03
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		513.256,47	0,00
	3. Otros		513.256,47	0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		98.500,00	0,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		33.708,64	121.048,03
	TOTAL ACTIVO (A + B)		651.354,45	122.274,79

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:54:45 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:21:28 +02'00'

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		561.719,35	84.751,36
	A-1) Fondos propios		561.719,35	84.751,36
	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.001,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.001,00
11	II. Reservas		769,94	0,00
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		54.750,36	-14.263,42
129	IV. Excedente del ejercicio		476.199,05	69.013,78
	C) PASIVO CORRIENTE		89.635,10	37.523,43
	II. Deudas a corto plazo		6,53	0,00
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		6,53	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		89.628,57	37.523,43
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		89.628,57	37.523,43
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		651.354,45	122.274,79

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:55:11 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:21:41 +02'00'

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		2.181.809,98	121.780,21
721	b) Aportaciones de usuarios		455.472,33	0,00
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.721.741,10	90.000,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.596,55	31.780,21
	3. Gastos por ayudas y otros		-28.380,00	-4.860,00
(650)	a) Ayudas monetarias		-24.300,00	-4.860,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-4.080,00	0,00
	7. Otros ingresos de la actividad		73.438,14	26.047,93
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		73.438,14	26.047,93
(64)	8. Gastos de personal		-70.093,57	-5.308,06
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-1.876.520,93	-67.244,03
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-1.587,42	-1.445,20
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		197.000,00	0,00
7451, 7461	a) Afectas a la actividad propia		197.000,00	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		475.666,20	68.970,85
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		547,85	42,93
(668), 768	17. Diferencias de cambio		-15,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		532,85	42,93
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		476.199,05	69.013,78
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		476.199,05	69.013,78
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		197.000,00	0,00
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		197.000,00	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-197.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:55:35 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)
Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:21:53 +02'00'

	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-197.000,00	0,00
	F) Ajustes por errores		768,94	0,00
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		476.967,99	69.013,78

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=3045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:55:56 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a
03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:22:06 +02'00'

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

La Fundación Paco de Lucía tiene como fin la proyección de la figura de Paco de Lucía, difundiendo su legado personal, artístico y humano, para seguir enriqueciendo el flamenco desde la mirada del artista.

En este sentido, los fines de interés general de la Fundación son el acercamiento, fomento, difusión y divulgación del flamenco como género musical, así como la obra del guitarrista Paco de Lucía, aproximando este género musical a los sectores más amplios de la población a través de acciones de diversa índole.

La Fundación aspira a convertirse en una fuente de inspiración para todos los amantes del flamenco y en un laboratorio de innovación para el género, trabajando en colaboración con

tras iniciativas para enriquecer el ecosistema del flamenco y la cultura española en el mundo.

La enunciación de los citados fines no entraña la obligación de atender a todos ni les otorga arden de prelación alguno. La Fundación, consideradas las circunstancias de cada momento, tendrá libertad de proyectar su actuación hacia cualquiera de las Finalidades expresadas, según los objetivos concretos que, a juicio de su Patronato, resulten prioritarios.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Línea 1. Legado de Paco de Lucía:

- Sistematización de fondos que formarán el Archivo de Paco de Lucía.
- Apoyo a la apertura, por parte del Ayuntamiento de Algeciras, del Centro de Interpretación Paco de Lucía.
- Realización del Festival Paco de Lucía Legacy en Nueva York, con el apoyo de la Junta de Andalucía.
- Realización del Vídeo del Concierto Infinito Paco de Lucía, en el Teatro Real.
- Realización, en colaboración con Taller de Musics, del Proyecto Calle Barcelona, trabajo que se presenta en el Festival Sónar de Barcelona.
- Preparación y publicación del disco "Pepito y Paquito", nominado a los Premios Grammy de Estados unidos, y a los Premios de la Academia de la Música de España.

2. Línea 2. Impulso del flamenco:

- Colaboración en el desarrollo de la segunda promoción del Máster Oficial en Interpretación de Flamenco de la Escuela de Música Creativa.
- Colaboración en la 2ª Edición del Flamenco Lab Paco de Lucía, en colaboración con la Escuela de Música creativa.
- Realización de la 3ª edición del festival de Flamenco Paco de Lucía en Palma.
- Elaboración del Estudio de Impacto del Flamenco en España, en colaboración con la Fundación EY.
- Premios Flamencos
- A. Premio SGAE de composición de flamenco "Paco de Lucía"
- B. Premios a la guitarra flamenca maestro Paco de Lucía – Molino del Manto

Línea 3. Impacto Social del Flamenco:

- Apoyo al funcionamiento del Aula de Guitarra Paco de Lucía en Jerez. En colaboración con la Fundación Alalá.
- Apoyo a la divulgación de la guitarra flamenca entre los niños y jóvenes, en especial jóvenes de familias en situación de riesgo. En colaboración con la Asociación Sirimusa, de Algeciras.
- Talleres-Encuentros Interritmos y Viaje del Artista para creadores, profesionalización, consolidación y proyección de carreras musicales emergentes. En colaboración con la Fundación Paideia.

Domicilio social:

C/ Arrieta, nº 14, 3º derecha
Madrid
28013 Madrid.

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

Madrid, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Estados Unidos.

La Fundación no forma parte de un grupo.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:56:13 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:22:18 +02'00'

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- Se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

- Información sobre la naturaleza de los errores y ejercicios en los que se produjeron:

Se ha corregido el saldo de la cuenta de remuneraciones pendientes de pago del ejercicio 2023 al detectarse que se duplicó el asiento de una nómina, por importe de 768,94 € y contra la cuenta de reservas

Además ha habido que hacer un ajuste, reduciendo la dotación fundacional (1,00 €) porque no coincidía con la dotación formalmente inscrita.

- Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos:

Se corrige la cuenta 465 por importe de 768,94 € contra la cuenta 113.

Se corrige la cuenta 100 por importe de 1,00 € contra la cuenta 113.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:56:30 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA CASILDA SANCHEZ (R:
SANCHEZ (R: G42720516)
G42720516 Fecha: 2025.07.07
14:22:31 +02'00'

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-28.380,00	-4.860,00
8. Gastos de personal	-70.093,57	-5.308,06
9. Otros gastos de la actividad	-1.876.520,93	-67.244,03
10. Amortización del inmovilizado	-1.587,42	-1.445,20
17. (GASTOS) Diferencias negativas de cambio	-15,00	0,00
TOTAL	-1.976.596,92	-78.857,29
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.181.809,98	121.780,21
7. Otros ingresos de la actividad	73.438,14	26.047,93
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	197.000,00	0,00
14. Ingresos financieros	547,85	42,93
TOTAL	2.452.795,97	147.871,07

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:
Los principales ingresos en el ejercicio 2024 han obedecido a los patrocinios y subvenciones para la difusión del legado de paco de Lucía. Respecto a los gastos, el grueso se produce como consecuencia de la Realización del Festival Paco de Lucía Legacy en Nueva York, otorgación de premios, y otras actividades propias llevadas a cabo por la Fundación.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	476.199,05	Excedente del ejercicio	69.013,78
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	476.199,05	TOTAL	69.013,78
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00	A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=dCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:56:47 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)
Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:22:42 +02'00'

A Remanente	476.199,05	REMANENTE	69.013,78
TOTAL	476.199,05	TOTAL	69.013,78

Información complementaria o adicional sobre el excedente del ejercicio:
El remanente se aplicará en los próximos cuatro ejercicios cumpliendo con la Ley 49/2002.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado intangible	5.889,34	1.226,76

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.
Los elementos contenidos en este epígrafe son de carácter intangible y cumplen con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad.
Los activos intangibles se valoran por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de valor. Un activo intangible se reconoce como tal únicamente si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.
Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.
Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos, al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.
Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.
Los elementos contenidos en este epígrafe son de carácter intangible y cumplen con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad.
Los activos intangibles se valoran por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de valor. Un activo intangible se reconoce como tal únicamente si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.
Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.
Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos, al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.
Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

La fundación no ha mantenido ni realizado operaciones de inmovilizado material durante este ejercicio económico.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	98.500,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33.708,64	121.048,03

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	6,53	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	89.628,57	37.523,43

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Para la Fundación, un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Fundación se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero o un pasivo financiero, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero o pasivo financiero.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, activos y pasivos financieros a coste amortizado y activos financieros a coste.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la

Dirección en el momento de su reconocimiento inicial y siempre, teniendo en cuenta los criterios recogidos en las normas de valoración 9º y 10 del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmene como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

La fundación no posee activos ni pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La entidad dará de baja un activo financiero o parte del mismo cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inexistencia de inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

La Fundación sigue los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III.Usuarios y otros deudores de la actividad propia	513.256,47	0,00

Criterios de valoración aplicados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad o en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, según proceda, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacia, ou=2045/A2807968416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACIA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:57:42 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
G42720516)
Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:24:52 +02'00'

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
17. Diferencias de cambio	-15,00	0,00

La fundación ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera, derivados de la actividad en Nueva York. Los gastos realizados se han registrados contablemente aplicando el tipo de cambio vigente ese día.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

La Fundación está acogida al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002. No se han producido bases imponibles positivas para el Impuesto sobre Sociedades. No existen activos ni pasivos por impuesto diferido.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	2.181.809,98	121.780,21
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-28.380,00	-4.860,00
A) 7. Otros ingresos de la actividad	73.438,14	26.047,93
A) 8. Gastos de personal	-70.093,57	-5.308,06
A) 9. Otros gastos de la actividad	-1.876.520,93	-67.244,03
A) 10. Amortización del inmovilizado	-1.587,42	-1.445,20
A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	197.000,00	0,00
A) 14. Ingresos financieros	547,85	42,93
A) 17. Diferencias de cambio	-15,00	0,00

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:57:59 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:25:05 +02'00'

Los ingresos y gastos de la actividad propia se han imputado al ejercicio en función del criterio del devengo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Las ayudas otorgadas se imputan en el momento en el que se ha aprobado su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se ha aprobado su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso adquirido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etc.) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran.

Resto de ingresos y gastos.

El resto de ingresos y gastos se han imputado al ejercicio en función del criterio del devengo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4.596,55	31.780,21
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	197.000,00	0,00

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Reconocimiento: Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Cuando tienen carácter reintegrable se registran como pasivos de la fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Valoración: las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

Criterios de imputación a resultados: la imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tienen el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACIA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:58:16 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E Firmado digitalmente
CASILDA por 03251233E
CASILDA SANCHEZ
SANCHEZ (R: G42720516)
G42720516) Fecha: 2025.07.07
14:25:18 +02'00'

I. Inmovilizado intangible

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	5.780,78	6.250,00	0,00	12.030,78
TOTAL	5.780,78	6.250,00	0,00	12.030,78

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	4.554,02	1.587,42	0,00	6.141,44
TOTAL	4.554,02	1.587,42	0,00	6.141,44

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	1.226,76	4.662,58	0,00	5.889,34

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	1.226,76	4.662,58	0,00	5.889,34
TOTAL	1.226,76	4.662,58	0,00	5.889,34

II. Inmovilizado material

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO MATERIAL.

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:58:43 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)
Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:25:31 +02'00'

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	1.226,76	4.662,58	0,00	5.889,34
TOTAL	1.226,76	4.662,58	0,00	5.889,34

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Otros deudores

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	2.690.598,74	2.177.342,27	513.256,47
TOTAL	0,00	2.690.598,74	2.177.342,27	513.256,47

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGELPEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:58:59 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA CASILDA SANCHEZ (R: G42720516) Fecha: 2025.07.07 14:25:45 +02'00' SANCHEZ (R: G42720516)

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	121.048,03	223.612,74	310.952,13	33.708,64
TOTAL	121.048,03	223.612,74	310.952,13	33.708,64

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	121.048,03	223.612,74	310.952,13	33.708,64

Valoración a valor razonable:

Todos los activos financieros a corto plazo corresponden a depósitos a la vista (cuentas corrientes) mantenidos en entidades de crédito y se han clasificado en la categoría de "activos financieros a coste amortizado".

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

odos los activos financieros a corto plazo corresponden a depósitos a la vista (cuentas corrientes) mantenidos en entidades de crédito y se han clasificado en la categoría de "activos financieros a coste amortizado".

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:

Todos los pasivos financieros corresponden a deudas con proveedores con un vencimiento inferior al año y se han valorado por su valor nominal.
Según lo establecido en la consulta 2 del ICAC publicada en el BOICAC número 87 de septiembre de 2011, en esta clasificación no se han incluido las deudas con Administraciones Públicas cuyo importe asciende a 88.618,57 €.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:59:17 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E Firmado digitalmente por 03251233E
CASILDA CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
SANCHEZ (R: Fecha: 2025.07.07
G42720516) 14:25:57 +02'00'

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.001,00	0,00	1,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.001,00	0,00	1,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	0,00	769,94	0,00	769,94
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	69.013,78	0,00	69.013,78
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-14.263,42	0,00	0,00	-14.263,42
129 Excedente del ejercicio	69.013,78	476.199,05	69.013,78	476.199,05
TOTAL	84.751,36	545.982,77	69.014,78	561.719,35

Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio:

No se han efectuado aportaciones a la dotación fundacional, si bien, contablemente se ha disminuido 1,00€ de la dotación fundacional porque no coincidía con el importe desembolsado e inscrito, se ha efectuado dicha modificación contra la cuenta de reservas.

Información complementaria y/o adicional:

Contablemente se ha disminuido 1,00€ de la dotación fundacional porque no coincidía con el importe desembolsado e inscrito, se ha efectuado dicha modificación contra la cuenta de reservas.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación está acogida al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002. No se han producido bases imponibles positivas para el Impuesto sobre Sociedades. El resultado contable procede de la actividad propia y no tributa por el Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo establecido en la Ley 49/2002.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

La fundación elabora la Memoria Económica anual exigida por la legislación fiscal.
La información que contiene la Memoria Económica se extrae de la presente memoria (nota de ingresos y gastos, nota de situación fiscal, nota de subvenciones donaciones y legados, nota de actividades de la entidad y aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y nota de otra información). Todas las rentas e ingresos exentos están amparados por los artículos 6.1.a y 6.2 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos. No hay retribuciones dinerarias ni en especie satisfechas por la Fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.
No hay participación en sociedades mercantiles ni, por tanto, administradores que representen a la Fundación en sociedades mercantiles participadas. No hay convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:59:34 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ
(R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:26:09 +02'00'

Fundación.No hay actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Fundación.

c) Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

- Resultado contable: 476.199,05 €
- Aumento por gastos no computables: 1.976.596,22 €
- Disminución por ingresos exentos no computables: -2.452.795,97 €
- Base Imponible : 0,00 €.

d) Otra información:

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación tiene pendientes de liquidación definitiva todos los tributos desde su constitución. No obstante, se estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-24.300,00
6502 Ayudas monetarias a entidades	-24.300,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-4.080,00
654 Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	-4.080,00

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Para la concesión de ayudas, los criterios que se aplican son los siguientes:

1. Proyectos con algún tipo de conexión con Paco de Lucía o con su entorno humano y artístico, que profundice en el legado y en el reconocimiento del artista.
2. Proyectos con un componente de desarrollo e impacto social, especialmente vinculado a la promoción humana de colectivos vulnerables a través de la música, tales como menores en riesgo y sus familias, jóvenes músicos, personas desempleadas, etc.
3. Proyectos que supongan una mejora socioeconómica para el flamenco de base, que incidan en la creación de riqueza entre músicos flamencos y sus familias a través del empleo o autoempleo.
4. Proyectos que aporten aprendizaje, mejora, transformación, etc. a la carrera musical y humana de personas relacionadas con el flamenco y con la música.

Asociación Reyes Magos '98 Ayunda para promocionar la labor de la asociación 200,00 €
Fundación Alalá Aula Paco de Lucía en Jeréz 10.000,00 €
Asociación Cultural Sirimusa Proyecto "Un niño, una guitarra" 5.000,00 €
Asociación Alcultura Zambombada flamenca inauguración Centro de Interpretación Paco de Lucía en Algeciras 1.100,00 €
Fundación Música Creativa Beca para el Master de Interpretación en Flamenco 8.000,00 €

Se reembolsa al órgano de gobierno 4.080,00 € con motivo de los gastos ocasionados por su desplazamiento a NY, por el festival Legacy paco de Lucía.

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 09:59:51 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516) G42720516
Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516) Fecha: 2025.07.07 14:26:21 +02'00'

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-50.419,44
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-15.724,13
(649) Otros gastos sociales	-3.950,00
TOTAL	-70.093,57

Información sobre gastos de personal:

Se contrata la Formación Diseño Estratégico //Materia reglada: INICIACIÓN AL DISEÑO DE PRODUCTO // a favor de una de las personas asalariadas.

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(623) Servicios de profesionales independientes	-57.257,54
(625) Primas de seguros	-1.293,64
(626) Servicios bancarios y similares	-102,61
(629) Otros servicios	-1.806.390,93
(634) Ajustes negativos en la imposición indirecta	-11.476,21
TOTAL	-1.876.520,93

Análisis de gastos:

Partidas cuenta 623:

* Asesoría laboral, fiscal y contable	4.154,20
* Auditoría	3.010,00
* Asesoramiento legal	17.857,33
* Notaría	68,52
* Dirección	9.000,00
* Elaboración contenidos Centro Interp	5.000,00
* Arquitecta Centro Interpretación	5.366,00
* Formación danza	10.000,00
* Formación comunicación	2.800,00

Partidas cuenta 629:

62900001 VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS	21.274,06 (fundamentalmente gasto de visa y tasa embajada EEUU por el Festival Legacy en NY)
62900002 GASTOS PRODUCCION, REALIZACION	1.784.931,02 (gastos de producción técnica y artística en el maco del Festival Legacy en NY, Encuentro de Toledo, Gala 10º Aniversario "Celebrando a Paco"
62900010 MANTENIMIENTO WEB Y BRANDIN	185,85.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

ACTIVIDAD PROPIA	B) APORTACIONES DE USUARIOS	C) INGRESOS DE PROMO- CIONES, PATROCINA- DORES Y COLABORA- CIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
Difusión del legado de Paco de Lucía	433.472,33	1.721.741,10	EMPRESA PUBLICA GESTION TURISMO ANDALUCIA, BMG RIGHTS MANAGMENT	197.000,00	JUNTA ANDALUCIA
Impulso del Flamenco y su evolución	22.000,00	0,00		4.596,55	Fundacio Teatre Principal
TOTAL	455.472,33	1.721.741,10		201.596,55	

Otra información.

Otros ingresos de la actividad:
73.438,14.

Procedencia:
75300000 ING.PROP.INDUST.CED.EXPLOT. 73.104,80
75500000 ING.POR SERVICIOS AL PERSONAL 333,34.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año anterior.

Movimientos del balance (ejercicio actual)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
130 Subvenciones oficiales de capital	0,00	197.000,00	197.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:00:44 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)
Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:26:46 +02'00'

TOTAL	0,00	197.000,00	197.000,00	0,00
-------	------	------------	------------	------

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	4.596,55	31.780,21
745 Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	197.000,00	0,00
TOTAL	201.596,55	31.780,21

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacia, ou=2045/
A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE
MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:01:03 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a
03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:26:58 +02'00'

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Administración Autonómica	JUNTA DE ANDALUCIA	100% FINES FUNDACIONALES	2024	2024-2024	197.000,00	0,00	0,00	197.000,00	197.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Fundacio Teatre Principal	FINES FUNDACIONALES	2024	2024-2024	4.596,55	0,00	0,00	4.596,55	4.596,55	0,00
TOTAL					201.596,55	0,00	0,00	201.596,55	201.596,55	0,00

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:
Son donaciones y subvenciones recibidas para el cumplimiento de los fines estatutarios y el desarrollo de las actividades de la fundación.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:
Las donaciones no implican justificación. La subvención ha sido debidamente justificada en su integridad.

Fdo: El/La Secretario/a
Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=20457 A28079f68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76668194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.02.28 10:01:24 +0200
EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a
03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:27:12 +02'00'
Página 22

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Difusión del legado de Paco de Lucía

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

- Archivo de Paco de Lucía. Sistematización de fondos que formarán el Archivo de Paco de Lucía. El programa, planificado en una primera fase para tres años, se desarrolla principalmente a través de un contrato suscrito entre la Fundación Paco de Lucía y la Universidad Complutense de Madrid. Un equipo de investigación de la Faculta de CC de la Documentación ha iniciado las actividades en diciembre, si bien previamente se ha trabajado en el acuerdo haciendo una etapa previa de preparación.
- Centro de Interpretación Paco de Lucía, de Algeciras. Apoyo a la apertura, por parte del Ayuntamiento de Algeciras, del Centro de Interpretación Paco de Lucía. El mencionado centro se convierte en una infraestructura clave para el desarrollo de actividad de la Fundación Paco de Lucía. Mediante acuerdo con el Ayuntamiento, se mantiene una presencia y se trata de mejorar la programación del centro en lo relacionado con la figura de Paco de Lucía en un sentido extenso. Se apoya la apertura a finales de año mediante una programación específica de gran calidad capaz de atraer la atención del público, las instituciones y los medios de comunicación. El acuerdo con el ayuntamiento, igualmente ha dado como resultado el facilitar los derechos de imagen y uso de la marca "Paco de Lucía".
- Festival Paco de Lucía Legacy, Nueva York. Realización del Festival Paco de Lucía Legacy en Nueva York, con el apoyo de la Junta de Andalucía. En esta ocasión, entre el 20 y el 24 de febrero de 2024, se ha celebrado un gran Festival Flamenco en homenaje a Paco de Lucía en una ciudad donde el guitarrista tuvo algunos de sus mayores éxitos. Casi un centenar de músicos han logrado atraer el interés del público norteamericano y poner el foco en la cultura española y andaluza a través del flamenco.
- Realización del Vídeo del Concierto Infinito Paco de Lucía, en el Teatro Real. 22 de julio.
- Proyecto Calle Barcelona. Realización, en colaboración con Taller de Musics, del Proyecto Calle Barcelona, que incluye la transcripción de músicas de Paco de Lucía. Este trabajo se presenta al gran público en el contexto del Festival Sónar de Barcelona el 12 de junio 2025.
- Disco Pepito y Paquito. Preparación y publicación del disco "Pepito y Paquito", nominado a los Premios Grammy de Estados unidos, y a los Premios de la Academia de la Música de España. Este disco tuvo su etapa final de preparación en el primer cuatrimestre de 2024, buscando investigar y divulgar la primerísima etapa de Paco de Lucía y de su hermano Pepe, aún niños con su primera grabación en Algeciras.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	2.304,00	2.304,00
Personal con contrato de servicios	0	1	0,00	100,00
Personal voluntario	2	2	480,00	480,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
--------------------------	-----------------	------------------	---------------

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URJA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:01:42 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
G42720516)

Firmado digitalmente por
03251233E CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:27:24
+02'00'

Personas físicas	0	7000	
Personas jurídicas	0	2	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-12.667,00	-5.380,00	0,00	-5.380,00
a) Ayudas monetarias	-12.000,00	-1.300,00	0,00	-1.300,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-667,00	-4.080,00	0,00	-4.080,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-72.000,00	-1.120,13	-22.991,14	-24.111,27
Otros gastos de la actividad	-52.000,00	-1.815.687,93	-10.663,24	-1.826.351,17
Servicios Profesionales	-51.000,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y rrpp	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Servicios Exteriores	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Profesionales independientes	0,00	-28.223,53	-6.344,68	-34.568,21
Primas seguros	0,00	0,00	-431,21	-431,21
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios exteriores	0,00	-1.787.464,40	-61,95	-1.787.526,35
Ajustes negativos impositivos indirecta	0,00	0,00	-3.825,40	-3.825,40
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-529,14	-529,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	-15,00	0,00	-15,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-136.667,00	-1.822.203,06	-34.183,52	-1.856.386,58

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/
A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA
DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:02:10 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente por
03251233E CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:27:40
+02'00'

Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	833,34	0,00	2.083,33	2.083,33
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	833,34	0,00	2.083,33	2.083,33
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	137.500,34	1.822.203,06	36.266,85	1.858.469,91

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ampliación del archivo con un mayor número de objetos/documentos	Número de nuevas referencias en el archivo	15,00	15,00
Apertura del Centro de Interpretación Paco de Lucía en Algeciras con el convenio firmado por el Ayuntamiento	Apertura y convenio firmado	1,00	1,00
Difusión del legado de Paco de Lucía aprovechando el 10 aniversario de su fallecimiento	Celebración de actividades y homenajes a su legado musical (festival en NY, Vídeo "Infinito" "Calle Barcelona", "Disco inédito", etc.	4,00	4,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:02:33 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:27:54 +02'00'

A2. Impulso del Flamenco y su evolución

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

- Máster Oficial de Interpretación de Flamenco. Colaboración en el desarrollo de la segunda promoción del Máster Oficial en Interpretación de Flamenco de la Escuela de Música Creativa. De esta manera, se potencia la enseñanza superior en el sector del flamenco, algo imprescindible para apoyar la carrera de los músicos y la mejor inserción en la industria.
- Flamenco Lab. Colaboración en la 2ª Edición del Flamenco Lab Paco de Lucía, en colaboración con la Escuela de Música creativa. En este caso, se trata de un programa de residencias en las que el flamenco está en el centro del foco, mirándolo en un contexto musical más amplio, y abriéndolo a la colaboración con otras músicas. Se trata de otro proyecto que apoya de manera clara la carrera de los músicos jóvenes y emergentes.
- Festival Flamenco de Palma de Mallorca. Realización de la 3ª edición del festival de Flamenco Paco de Lucía en Palma. Un año más, del 8 al 17 de marzo, la Fundación Paco de Lucía organiza uno de los festivales flamencos más importantes de nuestro país. De esta manera, se fomenta la música flamenca en una región española periférica, pero muy sensible, para el sector, donde Paco de Lucía trabajó y vivió durante sus últimos años.
- Informe sobre el Impacto del Flamenco en España. Elaboración del Estudio de Impacto del Flamenco en España, en colaboración con la Fundación EY. A lo largo del año 2024, se ha seguido trabajando en el Informe sobre el Impacto del Flamenco en España, un trabajo que se inició el año anterior y que desembocará en su presentación pública en 2025. El Informe es el primer escalón para una mayor monitorización del sector del flamenco con vistas a apoyar social e institucionalmente su desarrollo.
- Premios Flamencos. La Fundación Paco de Lucía ha colaborado de una manera significativa en la organización de dos premios consolidados en el panorama estatal. En ambos casos, los músicos jóvenes están en el centro de la mirada, así como la guitarra, como instrumento principal. Todo ello contribuye a que el apoyo de la figura de Paco de Lucía tenga más sentido que nunca:
 - Premio SGAE de composición de flamenco "Paco de Lucía".
 - Premios a la guitarra flamenca maestro Paco de Lucía – Molino del Manto.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	1	576,00	576,00
Personal con contrato de servicios	0	1	0,00	100,00
Personal voluntario	2	2	480,00	480,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	2000	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA
----------	------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=E, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=DCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:02:53 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:28:09 +02'00'

		LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-108.667,00	-5.000,00	0,00	-5.000,00
a) Ayudas monetarias	-108.000,00	-5.000,00	0,00	-5.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-667,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-30.000,00	0,00	-22.991,15	-22.991,15
Otros gastos de la actividad	-34.000,00	-12.584,00	-10.663,23	-23.247,23
Servicios Profesionales	-31.000,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y rrpp	-2.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros Servicios Exteriores	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Profesionales independientes	0,00	-10.000,00	-6.344,67	-16.344,67
Primas seguros	0,00	0,00	-431,21	-431,21
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios exteriores	0,00	-2.584,00	-61,95	-2.645,95
Ajustes negativos impositiva indirecta	0,00	0,00	-3.825,40	-3.825,40
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-529,14	-529,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-172.667,00	-17.584,00	-34.183,52	-51.767,52
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	833,33	0,00	2.083,33	2.083,33
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	833,33	0,00	2.083,33	2.083,33
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	173.500,33	17.584,00	36.266,85	53.850,85

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:03:21 +02'00'

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)
Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:28:23 +02'00'

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Desarrollo de actividades que impulsen el joven talento en el ámbito de la guitarra y la música flamenca	Número de premios	2,00	0,00
Desarrollo de actividades que impulsen el joven talento en el ámbito de la guitarra y la música flamenca	Número de proyectos educativos	1,00	1,00
Impulso de la difusión del flamenco como manifestación cultural relevante a nivel nacional	Publicación del Estudio de Impacto del Flamenco	1,00	1,00
Difusión del flamenco y del talento consagrado más innovador de este arte	Celebración del Festival Paco de Lucía en Mallorca	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@LURIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:03:43 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a
03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:28:36 +02'00'

A3. Programa social de la Fundación

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña,Comunidad Valenciana,Comunidad de Madrid.

Descripción detallada de la actividad:

- Aula de Guitarra Paco de Lucía de Jerez. Apoyo al funcionamiento del Aula de Guitarra Paco de Lucía en Jerez. En colaboración con la Fundación Alalá. Se trata de un proyecto orientado hacia los niños y jóvenes en situación más vulnerable. Un proyecto musical y social, con la base de la guitarra flamenca, y con la aspiración de que esta sirva de aliciente y plataforma para el desarrollo personal y social. El Aula de Guitarra se desarrolla en Jerez de la Frontera, aunque a partir de este núcleo, se ha desarrollado otra en Sevilla, en el Polígono Sur, con una orientación similar.
- Proyecto "Un niño, una guitarra". Apoyo a la divulgación de la guitarra flamenca entre los niños y jóvenes, en especial jóvenes de familias en situación de riesgo. En colaboración con la Asociación Sirimusa, de Algeciras. Un proyecto de corte muy parecido al anterior de la Fundación Alalá. En este caso, el proyecto de fondo es "Un niño, una guitarra", es decir, la búsqueda de promoción social a través del flamenco y de la guitarra, buscando una carrera profesional y un horizonte personal. En este caso, el proyecto se desarrolla en diversos escenarios de Algeciras y alrededores.
- Proyecto "El viaje del artista". Talleres-Encuentros Interritmos y Viaje del Artista para creadores, profesionalización, consolidación y proyección de carreras musicales emergentes. En colaboración con la Fundación Paideia. En este caso, la actividad abre su espectro territorial e involucra Interritmos Galicia, Interritmos Málaga e Interritmos Toledo, que se concreta en la residencia artística "El Viaje del Artista". Esta es la actividad de la que la Fundación Paco de Lucía se ocupa de una manera directa y protagonista. Es un intercambio de artistas emergentes de música de raíz española, encabezados por el flamenco, con profesionales de prestigio en la industria musical, para apoyarles su camino y su carrera.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	1	576,00	576,00
Personal con contrato de servicios	0	1	0,00	100,00
Personal voluntario	2	2	480,00	480,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	40	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-5.666,00	-18.000,00	0,00	-18.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGELPEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:04:10 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:28:50 +02'00'

a) Ayudas monetarias	-5.000,00	-18.000,00	0,00	-18.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-666,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-30.000,00	0,00	-22.991,15	-22.991,15
Otros gastos de la actividad	-52.000,00	-16.156,69	-10.663,23	-26.819,92
Servicios Profesionales	-51.000,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y rpp	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Servicios Exteriores	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Profesionales independientes	0,00	0,00	-6.344,67	-6.344,67
Primas seguros	0,00	0,00	-431,21	-431,21
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios exteriores	0,00	-16.156,69	-61,95	-16.218,64
Ajustes negativos impositiva indirecta	0,00	0,00	-3.825,40	-3.825,40
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-529,14	-529,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-87.666,00	-34.156,69	-34.183,52	-68.340,21
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	833,33	0,00	2.083,34	2.083,34
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	833,33	0,00	2.083,34	2.083,34
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	88.499,33	34.156,69	36.266,86	70.423,55

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	CANTIDAD
----------	-----------	----------	----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:04:31 +02'00'

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)
Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:29:05 +02'00'

		PREVISTA	REALIZADA
Desarrollar actividades sociales de impacto en los colectivos objetivo	Nº entidades con las que desarrollar sendas actividades.	2,00	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=E5, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/
A28079/68416, o=ILLUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE
MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=DCE5-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:04:51 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:29:20 +02'00'

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-5.380,00	-5.000,00	-18.000,00
a) Ayudas monetarias	-1.300,00	-5.000,00	-18.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-4.080,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-24.111,27	-22.991,15	-22.991,15
Otros gastos de la actividad	-1.826.351,17	-23.247,23	-26.819,92
Servicios Profesionales	0,00	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y rrpp	0,00	0,00	0,00
Otros Servicios Exteriores	0,00	0,00	0,00
Servicios Profesionales independientes	-34.568,21	-16.344,67	-6.344,67
Primas seguros	-431,21	-431,21	-431,21
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00
Otros servicios exteriores	-1.787.526,35	-2.645,95	-16.218,64
Ajustes negativos impositiva indirecta	-3.825,40	-3.825,40	-3.825,40
Amortización del inmovilizado	-529,14	-529,14	-529,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	-15,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.856.386,58	-51.767,52	-68.340,21
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.083,33	2.083,33	2.083,34
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	2.083,33	2.083,33	2.083,34
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.858.469,91	53.850,85	70.423,55

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=Perez, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:05:10 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:29:34 +02'00'

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-127.000,00	-28.380,00	0,00	-28.380,00
a) Ayudas monetarias	-125.000,00	-24.300,00	0,00	-24.300,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-2.000,00	-4.080,00	0,00	-4.080,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-132.000,00	-70.093,57	0,00	-70.093,57
Otros gastos de la actividad	-148.000,00	-1.876.418,32	-102,61	-1.876.520,93
Servicios Profesionales	-133.000,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y rrpp	-12.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros Servicios Exteriores	-3.000,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Profesionales independientes	0,00	-57.257,55	0,00	-57.257,55
Primas seguros	0,00	-1.293,63	0,00	-1.293,63
Servicios bancarios	0,00	0,00	-102,61	-102,61
Otros servicios exteriores	0,00	-1.806.390,94	0,00	-1.806.390,94
Ajustes negativos impositiva indirecta	0,00	-11.476,20	0,00	-11.476,20
Amortización del inmovilizado	0,00	-1.587,42	0,00	-1.587,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	-15,00	0,00	-15,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-407.000,00	-1.976.494,31	-102,61	-1.976.596,92
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.500,00	6.250,00	0,00	6.250,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=DCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:05:38 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:29:49 +02'00'

Total inversiones	2.500,00	6.250,00	0,00	6.250,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	409.500,00	1.982.744,31	102,61	1.982.846,92

Fdo: El/La Secretario/a
Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:05:59 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a
03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)
Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:30:04 +02'00'

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	73.104,80
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	2.181.809,98
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	200.000,00	197.000,00
Aportaciones privadas	209.500,00	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00	881,19
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	409.500,00	2.452.795,97

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

ACTIVIDAD 1:

Las desviaciones que se producen sobre los datos previstos son las siguientes:

1. Un 0,33 de personal por contrato de servicios para apoyar la actividad.
2. 5000 usuarios personas físicas no previstos ligados a la apertura del Centro de Interpretación Paco de Lucía en Algeciras y a la audiencia del Festival Paco de Lucía Legacy
3. 2 personas jurídicas ligadas a sendos contrato y convenio, con la Universidad Complutense y con el Ayuntamiento de Algeciras.

ACTIVIDAD 2:

Las desviaciones que se producen sobre los datos previstos son las siguientes:

1. Un 0,33 de personal por contrato de servicios para apoyar la actividad.
2. 2000 usuarios personas físicas no previstos ligados a la celebración del Festival Paco de Lucía de Palma de Mallorca.

ACTIVIDAD 3:

Las desviaciones que se producen sobre los datos previstos son las siguientes:

1. Un 0,33 de personal por contrato de servicios para apoyar la actividad.
2. 40 usuarios personas físicas ligados a los tres proyectos descritos en la actividad.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:06:21 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)
Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:30:18 +02'00'

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2024 - 31/12/2024

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	476.199,05
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	1.587,42
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	1.974.906,89
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	1.976.494,31
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	768,94
Total ajustes (-)	768,94
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	2.451.924,42
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	1.716.347,09

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	1.974.906,89
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	6.250,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	1.981.156,89

Gastos de administración

	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	4.080,00
Total gastos administración devengados en el ejercicio	4.080,00

Según los datos declarados por la fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 4.080,00 €, dicho importe **no supera** los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=DCE5-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:06:41 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
G42720516)

Firmado digitalmente por
03251233E CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:30:33
+02'00'

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2021 - 31/12/2021	-11.906,66	80.898,63	0,00	68.991,97	48.294,38	70,00	85.015,79
01/01/2022 - 31/12/2022	-2.356,76	13.906,13	0,00	11.549,37	8.084,56	70,00	12.460,93
01/01/2023 - 31/12/2023	69.013,78	72.366,97	0,00	141.380,75	98.966,53	70,00	70.921,77
01/01/2024 - 31/12/2024	476.199,05	1.976.494,31	768,94	2.451.924,42	1.716.347,09	70,00	1.981.156,89

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2021 - 31/12/2021		85.015,79	0,00	0,00	0,00	85.015,79	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022			12.460,93	0,00	0,00	12.460,93	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023				70.921,77	28.044,76	98.966,53	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024					1.953.112,13	1.953.112,13	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=--MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A/2017/958416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@CUBA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194A, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:07:03 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:30:48 +02'00'

Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

PARTIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN
A) I. Inmovilizado intangible	206	SOFTWARE	29/10/2024	6.250,00
		TOTAL		6.250,00

DETALLE DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
SOFTWARE	6.250,00	0,00	0,00	0,00	6.250,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6.250,00	0,00	0,00	0,00	6.250,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, 156=Profesional de la Abogacía, ou=20457, A28079f68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-759568194M, cn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:07:34 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:31:05 +02'00'

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				1.974.906,89
2. Inversiones en cumplimiento de fines				6.250,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	6.250,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				1.981.156,89

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	680	INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.587,42	6.141,44
		TOTAL	1.587,42	6.141,44

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	650	AYUDAS MONETARIAS	100% IMPUTACION ACTIVIDAD FUNDACIONAL	24.300,00
3. Gastos por ayudas y otros	654	REEEMBOLSO GASTOS ORG GOB	100% IMPUTACION ACTIVIDAD FUNDACIONAL	4.080,00
8. Gastos de personal	640	SALARIO	100%	50.419,44

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:07:47 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)
Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:31:19 +02'00'

			IMPUTACION ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
8. Gastos de personal	642	SEGURIDAD SOCIAL	100% IMPUTACION ACTIVIDAD FUNDACIONAL	15.724,13
8. Gastos de personal	649	OTROS GASTOS SOCIALES	100% IMPUTACION ACTIVIDAD FUNDACIONAL	3.950,00
9. Otros gastos de la actividad	623	SERV PROFESIONALES INDPENDIENTES	100% IMPUTACION ACTIVIDAD FUNDACIONAL	57.257,54
9. Otros gastos de la actividad	625	PRIMAS SEGUROS	100% IMPUTACION ACTIVIDAD FUNDACIONAL	1.293,64
9. Otros gastos de la actividad	629	OTROS SERVICIOS EXTERIORES	100% IMPUTACION ACTIVIDAD FUNDACIONAL	1.806.390,93
9. Otros gastos de la actividad	634	AJUSTE NEGATIVO IMP INDIRECTA	100% IMPUTACION ACTIVIDAD FUNDACIONAL	11.476,21
17. Diferencias de cambio	668	DIFERENCIA CAMBIO	100% IMPUTACION ACTIVIDAD FUNDACIONAL	15,00
		TOTAL		1.974.906,89

Ajustes negativos del resultado contable

RESULTADO CONTABILIZADO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES O LA SUBSANACIÓN DE ERRORES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL CAMBIO DE CRITERIO O SUBSANACIÓN DE ERROR	IMPORTE
II. Reservas	113	Ajuste remuneraciones pdtes pago ejercicio 2023	768,94
		TOTAL	768,94

Gastos de administración

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacia, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=iDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:08:10 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
G42720516)

Firmado digitalmente por
03251233E CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:31:34
+02'00'

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINIS-TRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
3. c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	654	REEMSOLSO GASTSO VIAJES	100%	4.080,00
		TOTAL		4.080,00

Fdo: El/La Secretario/a
Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacia, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACIA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:08:32 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a
03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:31:48 +02'00'

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

LA FUNDACIÓN NO HA MANTENIDO OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
2,00	0,00	0,11	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
3 Jefes Administrativos y de Taller	COORDINADOR PROYECTOS	0,00	2,00	2,00
	TOTAL	0,00	2,00	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM, serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:08:54 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente por 03251233E CASILDA SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07 14:32:02 +02'00'

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 35.046,79 euros.

17.7. Auditoría

SÍ se ha realizado auditoría:

Los honorarios de la auditoría contable ascienden a 3.010,00 más IVA y se lleva a cabo por ECOVIS Audit Madrid Grosclaude & Partners.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y/o normativa complementaria o adicional aplicable a la fundación.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/
A28079/68416, o=ILLUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE
MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:09:16 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E
CASILDA SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:32:17 +02'00'

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	DISEÑO Y DESARROLLO WEB	08/05/2021	5.780,78	5.780,78	0,00	1.226,76		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE	29/10/2024	6.250,00	360,66	5.889,34	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		12.030,78	6.141,44	5.889,34	1.226,76			

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado material'.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=2045/A28079/68416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:59:39 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:32:32 +02'00'

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	CONVENIO COLABORACIÓN	21/12/2021	3.000,00	-3.000,00	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	PATROCINIOS	31/12/2024	513.256,47	0,00	0,00	513.256,47	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE
VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=0345/
A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA
DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-70966194ML, cn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE
VERA
Fecha: 2025.07.08 10:10:04 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente
por 03251233E CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:32:50 +02'00'

	TOTAL		516.256,47	-3.000,00	0,00	513.256,47	0,00			
--	-------	--	------------	-----------	------	------------	------	--	--	--

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	JUNTA ANDALUCIA	26/11/2024	197.000,00	0,00	98.500,00	98.500,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		197.000,00	0,00	98.500,00	98.500,00	0,00			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Cuenta corriente Mediolanum 1696	01/01/2021	30.001,00	3.707,64	0,00	33.708,64	121.048,03		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		30.001,00	3.707,64	0,00	33.708,64	121.048,03			

Información complementaria y/o adicional:
Convenio ya vencido y cancelado.

Obligaciones

Deudas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
551 Cuenta corriente con patronos y otros	GASTO NOTARIA	TECNICA	01/10/2024	6,53	0,00	
	TOTAL			6,53	0,00	

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
400 Proveedores	QUALITY CONTA SL	QUALITY CONTA SL	23/12/2021	0,00	0,00	
400 Proveedores	FRANCISCO PORRAS OYA	FRANCISCO PORRAS OYA	29/12/2021	0,00	0,00	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	HP ACREEDORA RETENCIONES PRACTICADAS	HACIENDA	31/12/2021	4.059,14	1.507,30	
465 Remuneraciones pendientes de pago	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	ATIEMPO	31/12/2022	0,00	768,94	
476 Organismos de la Seguridad	ORGANISMOS DE LA S.SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL	31/12/2022	1.602,66	1.557,54	

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID,
tit=Profesional de la Abogacia, ou=0345/
A28079/68416, o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACIA
DE MADRID, email=ANGEL.PEREZPARDO@URJA.COM,
serialNumber=DICES=76968194M, sn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:10:54 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente por
03251233E CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:33:24 +02'00'

FUNDACIÓN 2384JUS: PACO DE LUCIA

Social, acreedores						
410 Acreedores por prestaciones de servicios	GM ASESORAMIENTO INTEGRAL	GM ASESORAMIENTO INTEGRAL	31/12/2023	0,00	72,60	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	WOMACK INTEGRATED MARKETING SL	WOMACK INTEGRATED MARKETING SL	12/12/2023	0,00	23.094,79	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	JOSE MARIA PRADA GUITA	JOSE MARIA PRADA GUITA	20/12/2023	0,00	6,53	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	MENTAL LEGAL SLP	MENTAL LEGAL SLP	31/12/2023	0,00	1.800,00	
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA IVA	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA IVA	31/12/2023	80.956,77	8.715,73	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	ECOVIS Audit Madrid Grosclaude & Partners	ECOVIS Audit Madrid Grosclaude & Partners	31/12/2024	3.010,00	0,00	
	TOTAL			89.628,57	37.523,43	

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, s=MADRID,
title=Profesional de la Abogacía, ou=3045/A2807968416,
o=ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID,
email=ANGEL_PEREZPARDO@URIA.COM,
serialNumber=IDCES-706681HAM, urn=PEREZ,
givenName=ANGEL, cn=ANGEL PEREZ PARDO DE VERA
Fecha: 2025.07.08 10:11:20 +02'00'

EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024. REFERENCIA: 582030881. FECHA: 12/06/2025

VºBº El/La Presidente/a

03251233E
CASILDA
SANCHEZ (R:
G42720516)

Firmado digitalmente por
03251233E CASILDA
SANCHEZ (R: G42720516)
Fecha: 2025.07.07
14:33:42 +02'00'